



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE  
PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y  
PERIODISTAS



**MPI CDMX**

Informe  
bimestral  
mayo- junio

2019

**Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de  
Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México**



## Contenido

<b>1. Junta de Gobierno del MPI CDMX.....</b>	<b>4</b>
<b>2. Consejo Consultivo.....</b>	<b>5</b>
<b>3. Consejo de Evaluación de Medidas.....</b>	<b>5</b>
<b>3.1 Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas .....</b>	<b>7</b>
<b>3.2 Sexta sesión ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas .....</b>	<b>7</b>
<b>4 Incorporación de casos .....</b>	<b>8</b>
<b>5 Capacitación.....</b>	<b>17</b>
<b>6 Trabajo de coordinación interinstitucional.....</b>	<b>18</b>
<b>6.1 Vinculación Internacional .....</b>	<b>20</b>
<b>7 Instrumentos jurídicos .....</b>	<b>21</b>
<b>7.1 Convenios .....</b>	<b>21</b>
<b>8 Juicios Laborales y administrativos.....</b>	<b>22</b>
<b>9 Coordinación administrativa .....</b>	<b>24</b>
<b>9.1 Área Financiera.....</b>	<b>24</b>
<b>9.2 Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales .....</b>	<b>25</b>
<b>10 Transparencia .....</b>	<b>27</b>
<b>10.1 Atención a solicitudes de información.....</b>	<b>27</b>
<b>10.2 Transparencia y rendición de cuentas.....</b>	<b>28</b>
<b>10.2.1 Segunda Sesión Ordinaria del Comité Transparencia.....</b>	<b>28</b>
<b>10.3 Portal de transparencia.....</b>	<b>29</b>
<b>11 Reuniones de trabajo con periodistas y defensores de derechos humanos. ....</b>	<b>29</b>
<b>11.1 Foros y actividades.....</b>	<b>31</b>



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

<b>12</b>	<b>Colaboración ProVoces USAID</b> .....	<b>33</b>
<b>13</b>	<b>Participaciones en Tequios</b> .....	<b>33</b>
<b>14</b>	<b>Anexo Fotográfico</b> .....	<b>34</b>



## **Informe bimestral de los meses de mayo y junio del 2019 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).**

### **1. Junta de Gobierno del MPI CDMX**

El 31 de mayo se realizó la Primera Sesión Extraordinaria del 2019 de la Junta de Gobierno del MPI CDMX, cuyo objetivo fue nombrar a la coordinadora de Administración y Finanzas del MPI CDMX.

Del mismo modo, el 21 de junio se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del 2019 de la Junta de Gobierno. Los principales puntos tratados en la sesión fueron:

- ✓ Aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondientes a los meses marzo-abril 2019.
- ✓ Presentación de conocimiento sobre las actividades realizadas con PROVOCES USAID.
- ✓ Presentación de conocimiento y seguimiento a la Propuesta de Convenio con el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (SEGOB).



## 2. Consejo Consultivo.

Durante el periodo de mayo-junio del 2019, el Consejo Cosejo Consultivo del MPI CDMX participó en las actividades de la Junta de Gobierno y el Consejo de Evaluación de Medidas, sin embargo, no comunicaron a la Dirección General la celebración de sesiones.

## 3. Consejo de Evaluación de Medidas.

Con fundamento en el Artículos 7 fracción IV, 21, 22, 23, 24, y 25 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, en el bimestre de mayo y junio del 2019, se realizaron dos sesiones ordinarias del Consejo de Evaluación de Medidas con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión que se encuentren en una situación de riesgo derivada del ejercicio de estos derechos. Por lo anterior, junto a las dependencias que conforman el Consejo se fortalecieron los *Planes de Protección* a través de medidas preventivas, medidas de protección, medidas de protección urgente y medidas de carácter social.

La Coordinación de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección ha establecido un procedimiento de atención para personas periodistas y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de refugio en la Ciudad de México. Para ello se ha diseñado una metodología para la detección de necesidades básicas para establecer una ruta de trabajo que permita garantizar, por parte de las instituciones que conforman el Gobierno de la Ciudad de México, el desarrollo de una vida digna por las personas refugiadas y sus familias.



Para lograr este objetivo se han establecido, a través de diversas acciones, rutas de atención para los siguientes temas:

- a) **Acceso a la salud.** A partir de identificar las alcaldías donde habitan las personas en situación de refugio se han realizado gestiones que permitan el acceso y atención de primer nivel y/o de urgencia, en hospitales, clínicas, centros de salud y unidades médicas especializadas de la Secretaría de Salud. Principalmente, se han programado citas médicas para que puedan iniciar el seguimiento médico que requieran; todo ello, en el ámbito de las competencias y recursos disponibles de la Secretaría de Salud.
- b) **Acceso a la educación media superior.** Se sostuvieron reuniones con representantes del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México para trazar una ruta de colaboración en los casos en los que personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de refugio y sus familias puedan acceder a este nivel de educación. De igual manera, se identificó la alcaldía en la que habitan, se identificaron los planteles cercanos y se proporcionó la Convocatoria Pública a las personas peticionarias.
- c) **Acceso a medidas sociales.** A partir de la publicación de los **lineamientos de acción social** del MPI CDMX en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de mayo de 2019, se han proporcionado medidas sociales para fortalecer los planes de protección de personas incorporadas al MPI CDMX, así como para personas defensoras de derechos humanos y periodistas en situación de refugio y de riesgo.

En el mismo sentido, las sesiones del Consejo de Evaluación de Medidas resultan fundamentales para la toma de decisiones en la evaluación y determinación de los planes de protección integrales para otorgar medidas que respondan concretamente al riesgo específico que se observa, considerando las vulnerabilidades y capacidades identificadas en cada caso.



### 3.1 Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas

El 24 de mayo de 2019, se realizó la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX. Ante este órgano se presentaron 03 casos para seguimiento en los planes de protección.

Perfiles de los casos en la Quinta Sesión del Consejo de Evaluación de Medidas	
Periodistas, Colaboradores periodísticos	Personas defensoras de derechos humanos
1	2

Cabe destacar que en dos casos el Consejo de Evaluación de Medidas acordó concluir las medidas establecidas en su plan de protección.

### 3.2 Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas

El 26 de junio de 2019, se llevó a cabo la reunión previa de trabajo entre las instituciones encargadas de fortalecer e implementar los planes de protección.

El 28 de junio de 2019, se efectuó la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión y se encuentren en una situación de riesgo derivada del ejercicio de estos derechos.



En particular, se presentaron dos casos en Consejo, un caso para seguimiento y un caso para presentación de procedimiento ordinario.

Perfiles de las personas atendidas en sesión del Consejo de Evaluación de Medidas	
Personas periodistas	Personas defensoras de derechos humanos
0	2

#### 4 Incorporación de casos

El MPI CDMX tiene como objetivo fundamental implementar las medidas de prevención, medidas de protección, medidas urgentes de protección y medidas sociales que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas que se encuentren en situación de riesgo. El MPI CDMX en coordinación con las instituciones integrantes del Consejo de Evaluación de Medidas y el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, han establecido rutas de colaboración para la atención y seguimiento de casos conforme lo establece la Ley del Mecanismo y la Constitución Política de la Ciudad de México.

De acuerdo al periodo de enero a junio del 2019 se han incorporado **12 casos**, de los cuales **04** han sido a través de **procedimiento ordinario** y por lo tanto siendo presentados al Consejo de Evaluación de Medidas; y **08** han sido incorporados a través de **procedimiento extraordinario** con fundamento en lo establecido en los Artículos 41 y 42 de la Ley del MPI CDMX (Cuadro 1).





Durante el periodo bimestral reportado, en el mes de mayo fueron incorporados 02 casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos mediante procedimiento extraordinario. En el mes de junio se incorporaron 02 casos, de los cuales 1 caso corresponde a una persona defensora de derechos humanos incorporado mediante procedimiento ordinario y 1 caso corresponde a una persona periodista incorporada por procedimiento extraordinario.

**Cuadro 1.** A continuación se presenta el número de casos incorporados al MPI CDMX por mes del año 2019, así como el número de casos por procedimiento y perfil.

Número de casos incorporados por mes en el 2019*					
Mes del 2019	Incorporado al MPI CDMX	Procedimiento Ordinario	Procedimiento extraordinario	Persona defensora de derechos humanos	Persona periodista
<b>Enero</b>	2	1	1	1	1
<b>Febrero<sup>1</sup></b>	3	2	1	2	1
<b>Marzo</b>	0	0	0	0	0
<b>Abril<sup>2</sup></b>	3	0	3	1	2
<b>Mayo</b>	2	0	2	2	0
<b>Junio</b>	2	1	1	1	1
<b>Totales</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>5</b>

\*Casos incorporados por procedimiento de conformidad con lo establecido en los Artículos 41 y 42 la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

<sup>1</sup> Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre enero- febrero 2019 con tres casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.

<sup>2</sup> Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre marzo-abril 2019 con una persona defensora de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.



**Cuadro 2.** A continuación se presenta un resumen de la detección de los principales factores de riesgo en personas defensoras de derechos humanos y periodistas que:

- a) Motivaron el contacto con el MPI CDMX
- b) Su incorporación en los meses de mayo y junio del 2019.

<b>Detección de principales factores de riesgo en personas defensoras de derechos humanos y periodistas que han sido incorporados al MPI CDMX en el bimestre mayo y junio del 2019</b>			
<b>Riesgo principal</b>	<b>Perfil</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
Amenazas de muerte y de violación.	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	33
Amenazas de muerte, violencia de género, agresión sexual y daño patrimonial.	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	38
Amenazas de muerte y extorsión.	Persona periodista	Hombre	51
Amenazas a su integridad, violencia de género	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	31

**Total de casos: 04**



**Cuadro 3.** A continuación se presentan los datos desagregados en 3 tipos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX;
- b) Atenciones (Casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- c) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

<b>Atención de casos bimestre mayo y junio de 2019 por tipo de caso con relación al perfil de la persona</b>			
Tipo de casos	Número de casos	Número de casos vinculados personas defensoras de derechos humanos	Número de casos vinculados personas periodistas o colaboradoras periodísticas
Personas incorporadas al MPI CDMX	4	3	1
Atenciones <sup>3*</sup>	12	6	6
Colaboraciones para atención a casos de personas beneficiarias del Mecanismo de Protección Federal	24	12	12
<b>Totales</b>	<b>40</b>	<b>21</b>	<b>19</b>
*Cuando la persona beneficiaria no fue incorporada al MPI CDMX, pero recibió algún apoyo, se considera en la clasificación de Atenciones			

<sup>3</sup> Las atenciones a casos se proporcionan cuando la persona peticionaria no fue incorporada al MPI CDMX, sin embargo, sí recibió algún tipo de orientación, apoyo o canalización a otra institución del Gobierno de la Ciudad de México.



**Cuadro 4.** A continuación, se presenta el número de acciones o medidas vinculadas a *los planes de protección* con relación a los casos incorporados en los meses de mayo y junio de 2019.

**Acciones realizadas en seguimiento a los casos incorporados al MPI CDMX en los meses de mayo y junio 2019 por tipo de acción o medida**

Acciones/medidas vinculadas a los Planes de Protección <sup>4</sup>	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento telefónico	4	49
Acompañamiento físico a eventos u otros lugares	2	2
Reforzamiento de la seguridad del inmuebles	1	1
Ocasiones en las que se ha proporcionado números telefónicos de emergencia de la SSC	4	4
Seguimiento a carpetas de investigación con PGJ	1	1
Acompañamiento desde PGJ	2	4
Reuniones interinstitucionales	2	2
Rondines Bitacorados	1	60
Código águila (visita domiciliaria)	1	51
Código sonoro (vigilancia domiciliaria)	1	60

<sup>4</sup> Por medidas se entiende aquellas que permiten la salvaguarda de la integridad, la vida o el ejercicio de derechos de una persona beneficiaria y que son implementadas por las instituciones que conforman el Consejo de Evaluación de Medidas. Las acciones son el número de ocasiones en que fue solicitada la medida.



**Acciones realizadas en seguimiento a los casos incorporados al MPI CDMX en los meses de mayo y junio 2019 por tipo de acción o medida**

Acciones/medidas vinculadas a los Planes de Protección <sup>4</sup>	Número de medidas	Número de acciones
Apoyo de Patrulla	1	15
Rondines aleatorios (Vigilancia domiciliaria)	2	111
Rondines bitacorados (Visita domiciliaria)	1	60
Testigo supervisor	2	71
Atención psicológica	3	25
Vinculación al Mecanismo Federal	0	0
Otras	0	0
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>516</b>



**Cuadro 5.** A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas defensoras de derechos humanos** incorporadas de enero a junio de 2019.

<b>Generales de los casos de personas defensoras de derechos humanos incorporadas al MPI CDMX de enero a junio de 2019 por:</b>				
<b>No.</b>	<b>Riesgo principal</b>	<b>Perfil</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
<b>1</b>	Amenazas de Muerte a persona en situación de refugio en la CDMX	Persona Defensora de Derechos Humanos	Hombre	25
<b>2</b>	Amenazas y hostigamiento.	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	48
<b>3</b>	Amenazas de muerte vía redes sociales y violencia digital.	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Hombres trans.	31
<b>4</b>	Amenazas de muerte y hostigamiento vía redes sociales	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	32
<b>5</b>	Amenazas de muerte y de violación.	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	33
<b>6</b>	Amenazas de muerte, violencia de género, agresión sexual y daño patrimonial	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	38
<b>7</b>	Amenazas, violencia de género.	Persona Defensora de Derechos Humanos	Mujer	31
<b>Total de casos: 07</b>				



**Cuadro 6.** A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas periodistas o colaboradoras periodísticas** de enero a junio de 2019.

<b>Generales de los casos de personas periodistas incorporadas al MPI CDMX de enero a junio de 2019 por:</b>				
<b>No.</b>	<b>Riesgo principal</b>	<b>Perfil</b>	<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>
<b>1</b>	Violencia de género, violencia digital, amenazas y hostigamiento vía redes sociales.	Persona periodista	Mujer	44
<b>2</b>	Amenazas de muerte, usurpación de identidad y ataque cibernético.	Persona periodista	Mujer	44
<b>3</b>	Amenazas de muerte, ataque cibernético, violencia digital y de género, hostigamiento vía redes sociales	Persona periodista	Mujer	33
<b>4</b>	Amenazas de muerte, agresiones a las instalaciones, asesinato de colaboradores	Persona periodista	Hombre	40
<b>5</b>	Amenazas de muerte y extorsión	Persona periodista	Hombre	51
<b>Total de casos: 05</b>				



**Cuadro 7.** Datos sobre los casos incorporados al MPI CDMX por año con corte informativo al 30 de junio de 2019.

Número de casos incorporados por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	*12
<b>Total</b>	<b>44</b>
*Corte con fecha 30 de junio de 2019.	





## 5 Capacitación

En relación a la capacitación para fortalecer las capacidades de las y los funcionarios del MPI CDMX, distintas instituciones y organizaciones han contribuido en el marco de su especialización. Por ejemplo:

- El 6 de junio de 2019, en coordinación con la organización PROVOCES-USAID, se realizó la capacitación del equipo del MPI CDMX para el uso de una herramienta de auto-gestión institucional que se aplicará cada 6 meses para conocer los avances y logros institucionales.
- El 25 de junio de 2019, se llevó a cabo capacitación de seguridad digital a cargo de la organización Social TIC para la Dirección General y las Coordinaciones del MPI CDMX, esto con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en la materia.



## 6 Trabajo de coordinación interinstitucional

Con el objetivo de promover el intercambio de coordinación con diferentes instituciones para fomentar estrategias comunes de fortalecimiento. Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Programa de Derechos Humanos Ciudad de México

Se asistió a la sesión de trabajo en el “Espacio de defensa de derechos humanos” del Mecanismo de Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

El 24 de junio de 2019, se asistió a la sexta sesión ordinaria del espacio de participación sobre el derecho a defender los Derechos Humanos, en las instalaciones de Casa Citlaltéptl, como parte de las actividades interinstitucionales.

- Servicio Social, Universidad Nacional Autónoma de México

Junto a la coordinadora de servicio social de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se acordó una estrategia de difusión de los programas de servicio social registrados en el MPI CDMX para el siguiente semestre.

- Instituto Mexicano de la Juventud

El 24 de mayo de 2019, se sostuvo una reunión con el Instituto Mexicano de la Juventud con la finalidad de establecer lazos de colaboración con jóvenes que participarán en la *Red Nacional de Contenidos de Radio y Televisión Dilo Fuerte*.

Se estableció una colaboración para participar con contenido para un apartado dentro del Manual del programa “Dilo Fuerte”, red de contenidos de radio y televisión, mismo que será entregado a los 450 jóvenes participantes en el programa y que estará disponible para descarga y consulta a nivel nacional.



- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México

El 3 de mayo de 2019, la Directora General participó en el lanzamiento del primer *newsletter* de noticias sobre discapacidad e inclusión llamado “Yo también” en el Museo Memoria y Tolerancia. Asimismo, ese día de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) se llevó a cabo el “*Foro Día Mundial de la Libertad de Prensa.*” En dicho evento, la Directora General presentó las actividades que se están realizando el MPI CDMX.

El 17 de junio de 2019, participamos en la Mesa de trabajo "Desplazamientos Forzados" convocada por la CDHCDMX, donde también participaron representantes del Mecanismo Federal de la Secretaría de Gobernación y organizaciones de la sociedad civil. En dicho evento compartimos información sobre el trabajo, acciones y seguimiento que se está trabajando dentro del MPI CDMX en materia de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en condiciones de desplazamiento y refugio en la ciudad.

- Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

Como parte de las acciones para garantizar la accesibilidad en las instalaciones del MPI CDMX se realizó un diagnóstico para para personas con discapacidad con el apoyo de la organización Libre acceso. A.C. A partir de los resultados se elaborará una ruta de trabajo conjunta con el Consejo para Prevenir la Discriminación (COPRED) y el Programa de Derechos Humanos en materia de accesibilidad.



- Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

El 27 de junio, a invitación se asistió al Conversatorio “Desconstruyendo y Construyendo la Masculinidad en el Internet y los Datos Personales” el cual tuvo como objetivo, analizar y discutir el concepto de la masculinidad en la actualidad y su rol de cara a una sociedad cada vez más incluyente e igualitaria; así como la incidencia e importancia que tienen, tanto el Internet como los Datos Personales en esta era digital de convivencia sin fronteras.

### 6.1 Vinculación Internacional

Es de suma importancia establecer una agenda de trabajo con instituciones internacionales para proporcionar una respuesta integral en todos los temas relacionados con la protección de las y los defensores de derechos humanos, así como también de periodistas.

- Embajada Británica en México

El 1 de mayo de 2019, la Directora General participó en el de la inauguración de la “Red de Mujeres entre América Latina, el Caribe y Alemania” en México, en el marco de la visita del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Señor *Heiko Maas*.

El 27 de junio de 2019, tuvo lugar una reunión con el Sr. *Chris Wall*, Jefe de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia de la Embajada Británica, con la finalidad de estrechar lazos de colaboración en materia de libertad de expresión y libertad de prensa.

- Centro Cultural de España en México

Se estableció una colaboración con la Cooperación Española para llevar a cabo eventos y talleres relacionados con libertad de expresión, periodismo y activismo con perspectiva de género, comunidades indígenas y afrodescendientes. Estas actividades se llevarán a cabo de agosto a noviembre de 2019.



## 7 Instrumentos jurídicos

Para otorgar un marco jurídico de coordinación para la implementación de acciones de prevención y protección a periodistas la Coordinación Jurídica se llevó a cabo las siguientes acciones:

- Se realizó el Código de Conducta del MPI CDMX en concordancia con el Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México publicado el 7 de febrero de 2019. Asimismo, se remitió a la Secretaría de la Contraloría General para su revisión y Visto Bueno.
- Se han publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (13 de mayo de 2019) los lineamientos de acción social “*Medidas de Protección del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México*” para el ejercicio fiscal 2019, por medio de los que se brindarán medidas de protección, protección urgente, prevención y sociales.
- Se realizó una propuesta a la Dirección General de los lineamientos de la Mesa de Trabajo Multisectorial ya que a la fecha este organismo no cuenta con los mismos.

### 7.1 Convenios

- Seguimiento a la propuesta de convenio que celebran el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación y el MPI CDMX. Se trabajó en las observaciones que remitió el Mecanismo federal y posteriormente se realizó una reunión el pasado 5 de junio de 2019 en las instalaciones del MPI CDMX con el fin de poder definir detalles y puntos específicos del convenio.

Finalmente, el 10 de junio de 2019 se envió la propuesta de convenio al Mecanismo federal con la reserva de que harían algunas adecuaciones que revisarían tanto con su titular como con su jurídico. Asimismo, en dicha fecha también se adjuntó la propuesta de convenio de terminación anticipada del Convenio de Cooperación suscrito el pasado 20 de noviembre de 2018.



## 8 Juicios Laborales y administrativos

Referente a los juicios en los que el MPI CDMX es parte se informa:

Estado Procesal de los Juicios Laborales. Corte junio 2019				
No.	JUNTA O SALA	EXPEDIENTE NUM.	ESTADO PROCESAL	OBSERVACIONES
1	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	67/2017	Concluido.	El MPI CDMX dio cumplimiento al laudo realizando el pago al actor, por la cantidad de \$14,815.64, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.
2	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	162/2017	Laudo firme	En espera de que la Coordinación de Administración y Finanzas entregue el cheque por la cantidad de \$2,257.67 para el pago al actor.
3	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	163/2017	Amparo	Con fecha 30 de mayo de 2019, el MPI CDMX interpuso Amparo en contra de laudo, el cual se radicó en el Noveno Tribunal Colegiado de Circuito, Expediente DT. 721/2019.
4	No. 17 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	504/2018	Admisión de Pruebas	Se presentó un escrito el 4 de junio de 2019, solicitando la aclaración del Acuerdo de Admisión de Pruebas toda vez que la autoridad omitió admitir pruebas ofrecidas por el Mecanismo.



Estado Procesal del Juicio Administrativo. Corte junio 2019				
No.	JUNTA O SALA	EXPEDIENTE NUM.	ESTADO PROCESAL	OBSERVACIONES
1	1 SALA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMVA.	TJ-I-10301/2019	Alegatos	El MPI CDMX exhibió su escrito de alegatos.



## 9 Coordinación administrativa

Referente a las actividades de administración del MPI CDMX, se da cuenta de las actividades en el área financiera.

### 9.1 Área Financiera

Dentro de la gestión y control de las operaciones se estableció una estrategia responsable en el manejo de las finanzas. Los principales resultados fueron los siguientes:

- Apoyo en la integración de los estados financieros por el periodo de abril, mayo del 2019:
  - Estado de Situación Financiera
  - Estado de Situación Financiera Comparativo
  - Estado de Actividades
  - Estado de Actividades Comparativo
  - Estado de Cambios de Situación Financiera
  - Estado de flujo de efectivo
  - Estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
  - Estado Analítico
  - Pasivos Contingentes
  - Notas a los Estados Financieros
- Llenado de encuesta SEVAC.
- Integración y entrega de los siguientes informes:
  - ✓ Ingresos del mes de abril y mayo del 2019.
  - ✓ Flujo de Efectivo del mes de abril y mayo del 2019.
- Integración y entrega del Compromiso del mes de abril 2019.
- Integración y entrega del Estado del Ejercicio Presupuestal de abril 2019.
- Carga del calendario mayo y junio 2019 en el sistema SAP-GRP.





- Término del registro presupuestal y contable de las operaciones realizadas por el mecanismo de protección integral de personas defensoras de derechos humanos y periodistas del Distrito Federal mayo y junio 2019.

## 9.2 Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales

Entre las acciones que destacan en este rubro son:

- Calculo y presentación de las declaraciones de Impuestos Locales (impuesto sobre nómina); y Federales (retención salarios, asimilados a salarios y retención honorarios) así como la informativa de operaciones con terceros y Locales del mes de mayo y junio.
- Integración del informe para Capital Humano de las Retenciones Federales realizadas correspondientes al mes de mayo y junio.
- Se solventaron las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas de la nómina de estructura del mes de mayo de 2019, honorarios del mes de mayo y junio, así como la Cuenta por Liquidar Certificada de adquisiciones y servicios.
- Integración y envío a revisión de los siguientes manuales:
  - Integración y funcionamiento del comité de administración de riesgos y evaluación del control interno institucional
  - Del comité técnico interno de administración de documentos (COTECIAD)
  - Del subcomité de adquisiciones. Arrendamientos y prestación de servicios.
- Elaboración de afectación presupuestal compensada para tóner, licencia y pago de luz.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

- Resultados finales y elaboración de resguardos del Levantamiento Físico de Bienes Instrumentales 1er semestre 2019.
- Informe mensual de distribución Bienes Muebles abril 2019.
- Programa de levantamiento físico de inventario de las instalaciones del MPI CDMX y de la Casa Refugio Coyoacán.
- Descarga, validación y tramitación para pago de personal de estructura, aportaciones patronales, pagos de los sueldos de servicios profesionales, nómina de estructura y honorarios asimilados a salarios correspondientes a la quincena 11 y 12.



## 10 Transparencia

### 10.1 Atención a solicitudes de información

En materia de acceso a la información, en materia de transparencia durante el bimestre mayo y junio de 2019, el MPI CDMX recibió **22 solicitudes** de información, las cuales fueron atendidas en los términos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Tratamiento a las solicitudes de información en mayo 2019 <sup>5</sup>			
Solicitudes de Información	Procedentes	Improcedentes**	Orientación al solicitante
9	4	5	5

Tratamiento a las solicitudes de información en junio 2019 <sup>6</sup>			
Solicitudes de información	Procedentes	Improcedentes**	Orientación al solicitante
13	10	3	3

<sup>5</sup> En mayo se atendieron 9 solicitudes de información.

<sup>6</sup> En materia de transparencia se recibieron 13 solicitudes de información en el mes de junio

\*\* Se informa que cuando las solicitudes son improcedentes se orienta al solicitante, por ello las cifras de estos dos rubros son idénticas.



## 10.2 Transparencia y rendición de cuentas

En materia de transparencia, se efectuaron las siguientes actividades:

- Asistencia a la Cumbre Nacional de Gobierno abierto en el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI).
- El 15 de mayo de 2019, se celebró la primera sesión extraordinaria del Comité de transparencia con la finalidad de aprobar el programa anual de capacitación en materia de transparencia.
- Se está trabajando en la revisión y generación de la información que habrá de subirse a la página del MPI CDMX, con la finalidad de concretar las acciones sobre Gobierno Abierto.
- El 3 de junio de 2019, se asistió a la entrega de reconocimientos de capacitación INFO 2109, en donde el MPI CDMX Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, resultó galardonado con la certificación de capacitación del 100% de su personal durante el año 2018.

### 10.2.1 Segunda Sesión Ordinaria del Comité Transparencia

- El 6 de junio de 2019, se realizó la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX en la que se nombró a la nueva vocal del Comité.



### 10.3 Portal de transparencia

Se realizó la actualización de la información del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) correspondientes a los trimestres uno, dos y tres de 2018 e integración del informe de SIPOT del periodo 2do. Trimestre 2019 del MPI CDMX, con esto último se dio cumplimiento en tiempo y forma a la ley de transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas de la ciudad de México.

Por otra parte, se inició el proceso para participar en las actualizaciones del portal "cumplimos"<sup>7</sup>, mismo en el que se agregarán de manera periódica las acciones de gobierno ejecutadas en el MPI CDMX ya estén concluidas y que sean información pública. Esto tomando en cuenta que por la actividad realizada en este muchas de las acciones concluidas no pueden ser públicas ya que responden a información sensible que involucra a las víctimas que se atienden desde la institución.

### 11 Reuniones de trabajo con periodistas y defensores de derechos humanos.

Durante todo el mes de junio se tuvieron reuniones con diversas organizaciones instituciones y colectivos, enfocados a procesos de atención y autoprotección especializadas para personas defensoras de derechos humanos y periodistas:

- Huella Negra

El 5 de junio de 2019, la Dirección General del MPI CDMX sostuvo una reunión con las personas representantes del Encuentro de Pueblos Negros, el cual se realizará en noviembre de 2019 en la Ciudad de México. El objetivo de dicha reunión fue determinar las acciones y medidas a tomar de manera conjunta para personas defensoras de derechos humanos y periodistas que participarán en dicho encuentro. La fecha del encuentro aún no está definida.

---

<sup>7</sup> [www.cumplimos.cdmx.gob.mx/](http://www.cumplimos.cdmx.gob.mx/)



- El Rule, Comunidad de Saberes

Se asistió a una reunión con Gabriela Anguiano Subdirectora de Educación Continua de Cultura Comunitaria, para explorar posibles alianzas en materia de capacitación y talleres que puedan reforzar las acciones preventivas en materia de seguridad y autocuidado para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

- Social TIC

Se establecieron las acciones a realizar de manera conjunta con SOCIAL TIC con el objetivo de atender el eje estratégico del MPI CDMX, correspondiente a prevención y capacitación. Dichas acciones incluirán talleres y espacios de aprendizaje para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, colaboradores periodísticos, estudiantes, academia y organizaciones sociales. Se tratarán temas como seguridad digital, violencia digital, y activismo digital.

- Luchadoras

Atendiendo al eje de prevención y capacitación se realizará una colaboración con la organización social de Luchadoras, esto para brindar herramientas, capacitación e información en materia de violencia digital y autocuidado. Esto dirigido solo a mujeres periodistas, defensoras de derechos humanos, estudiantes, mujeres en el ámbito académico y representantes de organizaciones sociales.

- Comunicación e Información de la Mujer, CIMAC

Se atendió la solicitud de apoyo para fortalecer las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de mujeres periodistas en riesgo que se encuentran en la ciudad.



- Casa Citlaltéptl

Se llevó a cabo la sexta reunión mensual con María Cortina y el grupo de organizaciones sociales y periodistas desplazados para dar seguimiento a las acciones y planteamientos que se han venido trabajando.

### 11.1 Foros y actividades

- El 2 mayo de 2019, la Directora General asistió al evento **“Empoderar a la Siguiete Generación de Periodistas”** a invitación de UDLAP, Jenkins Graduate School. En dicho evento se establecieron lazos de comunicación con la Embajada Británica en materia de libertad de expresión y prensa.
- Se asistió al foro **“La guerra que nos expulsó de casa”**. En donde Periodistas en condición de refugio en la Ciudad de México nos comparten las agresiones que les obligaron a abandonar sus hogares para preservar sus vidas.
- El 14 de mayo de 2019, la Directora General asistió como ponente al **“Foro: maternidades informadas, libres y elegidas”**, organizado por la alcaldía Miguel Hidalgo.
- Por invitación de COPRED, la Directora General asistió al **Alumbrado del Ángel de la Independencia en conmemoración del Día Internacional de Lucha contra la Homofobia, Transfobia, Bifobia y Lesbofobia**.
- El 20 de mayo de 2019, en las oficinas de la Subsecretaría de Gobierno, se realizó una reunión con enlaces de la Secretaría de Salud para establecer una ruta de trabajo conjunta para que personas defensoras y periodistas en situación de refugio en la Ciudad de México puedan recibir atención médica de primer nivel en los Centros de Salud de la Ciudad de México.



- El 20 de mayo de 2019, la Directora General asistió al INFODF para participar en la charla de #EspaciosAbiertos con la temática **“Ecosistema abierto para la salud de las mujeres”**.
- El 31 de mayo de 2019, de manera conjunta con el COPRED y el PDHCDMX, se realizó un evento con niños y niñas llamado **“Viernes de Juegos y Derechos para Niñas y Niños”**.
- En el marco del **Día Internacional de la Libertad de Prensa** se desplegó una mini campaña en redes sociales destacando el marco constitucional que se tiene en la ciudad para garantizar el derecho a la Libertad de Expresión.
- El 1 de junio de 2019, la Directora General, Tobyanne Ledesma, asistió a la colocación de la placa de la Red Latinoamericana de Ciudades Arco Iris, en el marco de la conmemoración del **Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia**, por invitación de la Dra. Geraldina González de la Vega, titular de COPRED. Ese mismo día, la Directora General del MPI CDMX asistió en representación de la secretaria de gobierno de la Ciudad de México Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a la ceremonia conmemorativa del Día de la Marina 2019, en el patio de honor de esa Secretaría.
- El 2 de junio de 2019, el MPI CDMX en el marco de la conmemoración del **Día de la Libertad de Expresión**, Tobyanne Ledesma, participó en la inauguración del **Seminario de Fortalecimiento en Comunicación Intercultural para la Paz, para Mujeres Indígenas y Afrodescendientes** de la Agencia de Noticias de Mujeres indígenas y afrodescendientes (NOTIMIA) llevado a cabo en la Universidad del Claustro de Sor Juana. En dicho seminario, el equipo del MPI CDMX impartirá una serie de capacitaciones enfocadas a los procesos del derecho a defender derechos humanos y a la libertad de expresión.
- El 12 de junio de 2019, asistió al salón Revolución del conjunto Bucareli la Directora General a la presentación del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 en SEGOB. En donde se anunció el reforzamiento de acciones en materia de migración, refugio, y atención a periodistas y defensores de Derechos Humanos.





## 12 Colaboración ProVoces USAID

Durante mayo se ha continuado el proceso de colaboración con las instituciones PROVOCES y USAID para el desarrollo de capacidades institucionales en todas las áreas del MPI CDMX con especial enfoque en el diagnóstico institucional, estandarización del proceso de atención y el uso eficiente de los recursos.

## 13 Participaciones en Tequios

Como parte de las actividades con la comunidad, se subrayan las siguientes:

- El día 12 de junio de 2019, parte del equipo del MPI CDMX, participó en el **tequio nocturno** en eje central y poniente 108 de la alcaldía Gustavo A. Madero, en la colonia Defensores de la República, en el que se realizó la aplicación de pintura en muros exteriores de la escuela Defensores de la República 100m<sup>2</sup>, limpieza y rastrillado de toda el área del parque lineal Defensores de la República 3000m<sup>2</sup> y el recorrido nocturno.
- Los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la secretaría de gobierno, unieron esfuerzos en el arranque del proyecto **Reto verde**, asistiendo al parque del Mestizaje el pasado 15 de junio de 2019, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo la plantación de 951 plantas y árboles en beneficio ecológico de la ciudad.



### 14 Anexo Fotográfico



*inauguración de la “Red de Mujeres entre América Latina, el Caribe y Alemania”*



*Evento “Empoderar a la Siguiete Generación de Periodistas”*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Lanzamiento del primer newsletter de noticias sobre discapacidad e inclusión llamado "Yo también" en el Museo Memoria y Tolerancia*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*“Foro Día Mundial de la Libertad de Prensa.”*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Foro “La guerra que nos expulsó de casa”.*



*“Cumbre de Gobierno Abierto”*



Gral. Prim 2, Colonia Centro  
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México  
T. 55187354

CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



*“Foro maternidades informadas, libres y elegidas”*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Alumbrado del Ángel de la Independencia en conmemoración del Día Internacional de la Homofobia, Transfobia y Bifobia.*







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Charla de #EspaciosAbiertos  
“Ecosistema abierto para la salud de las mujeres”*







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*“Quinta sesión del Consejo de Evaluación de Medidas”*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Evento “Viernes de Juegos y Derechos para Niñas y Niños”.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



# MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



*Colocación de la placa de la red latinoamericana de ciudades arcoíris*



*Seminario NOTMIA*



Gral. Alcalde T. 55

México

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Presentación ante la Secretaría de Gobernación, por parte de la Jefa de Gobierno, de las acciones y compromisos del gobierno de la Ciudad de México, para garantizar una vida libre de violencia para mujeres y niñas.*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Entrega de reconocimiento 100% Capacitación*







# MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS



*Presentación de la firma del memorándum de entendimiento entre la agencia USAID y la fundación Barra Mexicana A.C, ARTÍCULO 19, Propuesta Cívica A.C. y la Comisión Mexicana de la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos AC.*



*Seguimiento a reuniones con PROVOCES*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

### Reuniones de seguimiento





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Presentación del Programa  
Nacional de Derechos Humanos*







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Tequios





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno*





*Mesa redonda denominada “Tecnología y acceso a la justicia”*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Reto verde*







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Reunión previa al Consejo de Evaluación de Medidas*





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



## MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

*Sexta Sesión de Consejo de Evaluación de Medidas*

